

nos toca en números

**Síntesis mensual del análisis
presupuestario del Gobierno Central*,
destinado a niñez y adolescencia**

Junio de 2014

- I. Presupuesto general
- II. Inversión en niñez y adolescencia
 - Blindaje: monitoreo especial
- III. Inversión en nutrición
- IV. Seguridad y justicia

Guatemala, Centroamérica, julio de 2014

*Como parte de las instituciones descentralizadas se incluye al Ministerio Público y al Organismo Judicial

Niñez y adolescencia en contexto



Convención sobre los Derechos del Niño

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el 20 de noviembre de 1989, la Convención sobre los Derechos del Niño* que este 2 de septiembre cumplirá 25 años de haber entrado en vigor. Esta fue suscrita por el Gobierno de la República de Guatemala el 26 de enero de 1990 y posteriormente aprobada por el Congreso de la República por medio del Decreto número 27-90. La misma reconoce que en todos los países del mundo hay niños y niñas que viven en condiciones excepcionalmente difíciles y que necesitan especial consideración.

La Convención ratifica que los Estados deberán *adoptar todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos*. El fin último es garantizar el legítimo derecho que cada niño, niña y adolescente tiene, para promover un nivel de vida digno en su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

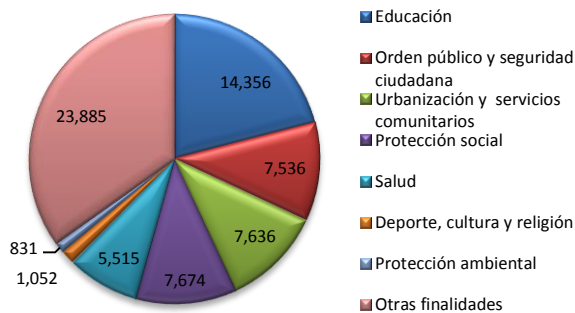
Aún hay muchas deudas pendientes al respecto. La realidad guatemalteca refleja que la niñez y adolescencia subsiste en condiciones sumamente precarias, las cuales minan la posibilidad de materializar proyectos de vida dignos. Nos toca actuar, para que las miles de vidas de nuestros niños, niñas y adolescentes se desenvuelvan en un entorno que garantice su bienestar.

*Documento disponible en: http://www.unicef.org/gt/1_recursos_unicefgua/publicaciones/leyes_convenciones/ConvencionDerechosdelNino.pdf

I. Presupuesto General

Presupuesto vigente del Gobierno Central por finalidad, junio de 2014

Cifras en millones de quetzales



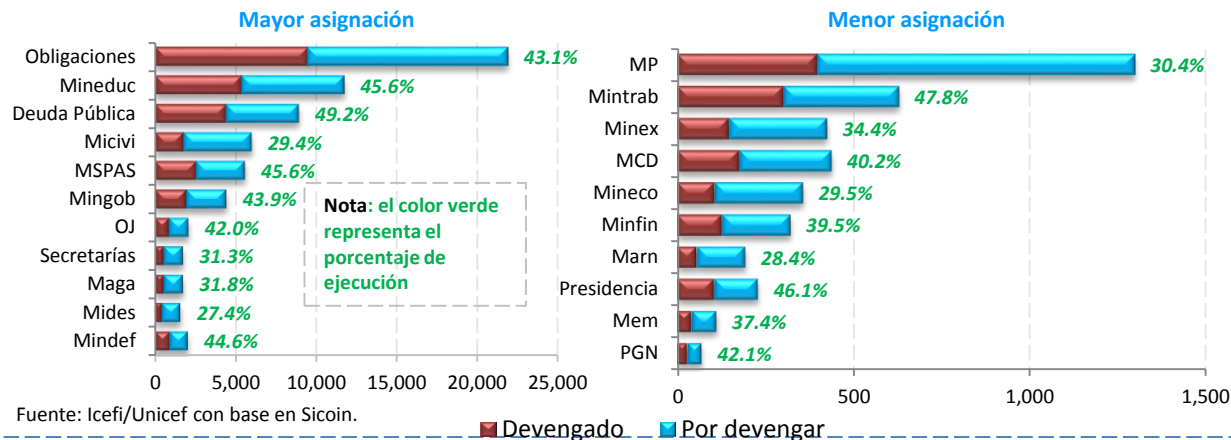
Fuente: Icefi/Unicef con base en Sicoin.

A junio de 2014, el presupuesto público vigente del Gobierno Central ascendió a **Q68,485.4 millones**, con un nivel de ejecución de **42.3%**.

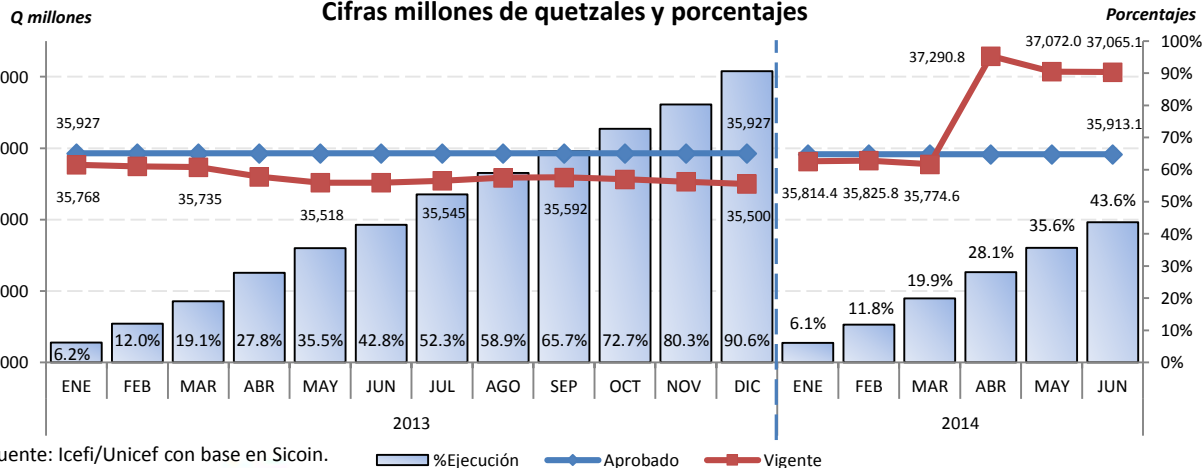
Algunas de las entidades que reportan mayor dinamismo de ejecución son: Ministerio de Trabajo y Previsión Social **47.8%**; Presidencia de la República **46.1%**; Ministerio de Educación **45.6%**; y Ministerio de la Defensa Nacional con **44.6%**.

Ejecución presupuestaria a nivel institucional, junio 2014

Cifras en millones de quetzales y porcentajes de ejecución



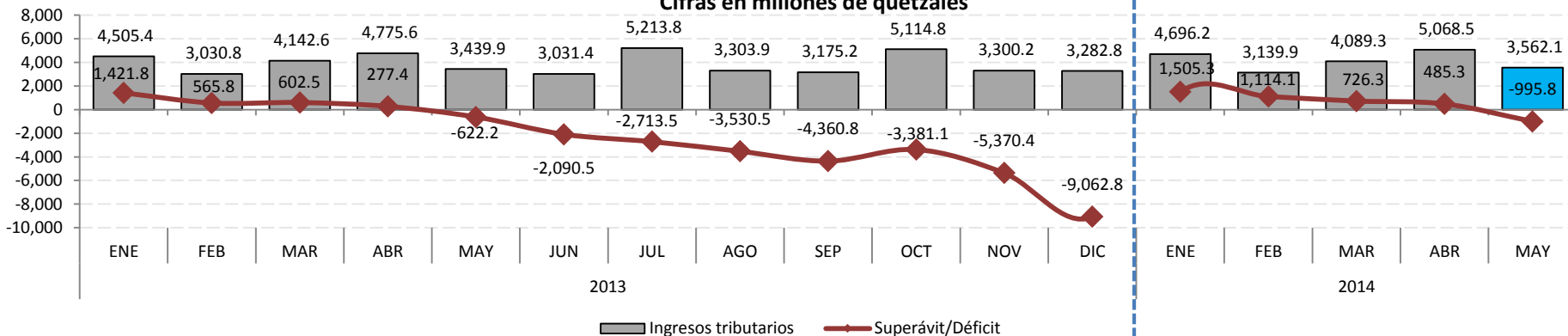
Gasto Público Social del Gobierno Central, evolución mensual según año



I. Presupuesto General

Recaudación tributaria y resultado presupuestario

Cifras en millones de quetzales



Fuente: Icefi/Unicef con base en Sicoin.

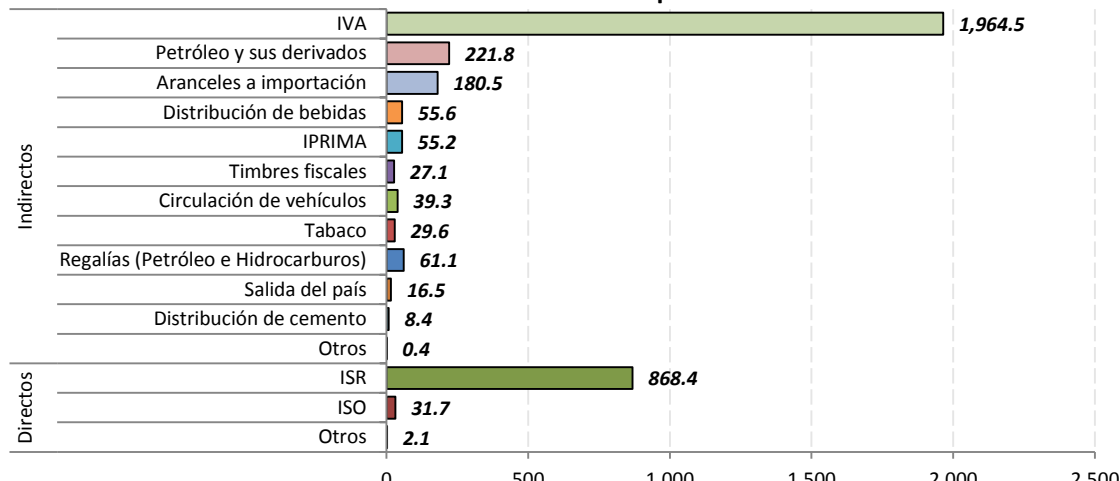
Recaudación Tributaria

A mayo de 2014, los ingresos recaudados por la Administración Central se situaron en **Q 3,562.1 millones** por concepto de ingresos tributarios; de ellos, aproximadamente el **25.3%** corresponde a impuestos directos y cerca de **74.7%** a impuestos indirectos.

El monitoreo del ritmo de recaudación es algo vital, ya que la ejecución presupuestaria se relaciona en gran medida con la disponibilidad y la recaudación de recursos.

Recaudación tributaria según tipo de impuesto, a mayo de 2014

Cifras en millones de quetzales

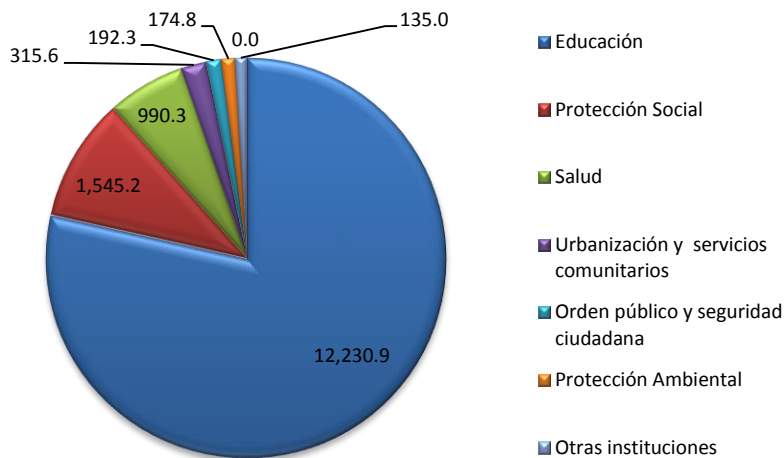


Fuente: Icefi/Unicef con base en Sicoin.

II. Inversión Directa destinada a niñez y adolescencia

Presupuesto vigente por finalidad vinculado directamente a la niñez y adolescencia, a junio 2014

Cifras en millones de quetzales



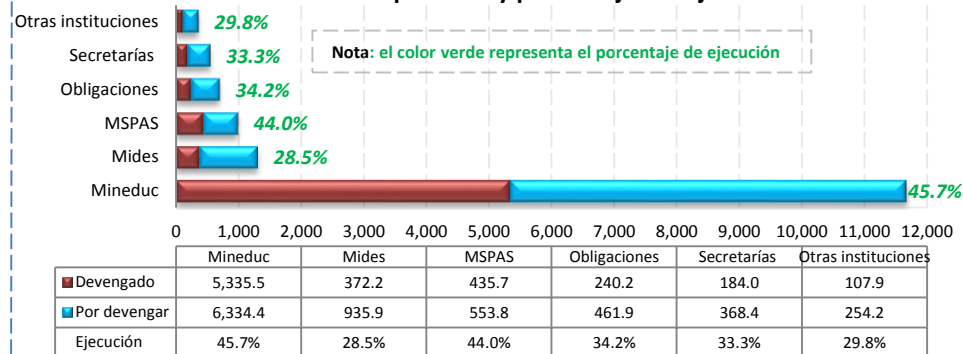
Fuente: Icefi/Unicef con base en Sicoin.

La inversión en niñez y adolescencia

A junio de 2014 se estima que el presupuesto vigente en materia de niñez y adolescencia es aproximadamente **Q 15,584.1 millones**; en otras palabras, esto representa **3.4%** del Producto Interno Bruto, y aproximadamente **Q 5.7 diarios**, por cada niño, niña y adolescente.

Presupuesto vigente vinculado directamente a niñez y adolescencia según institución, a junio de 2014

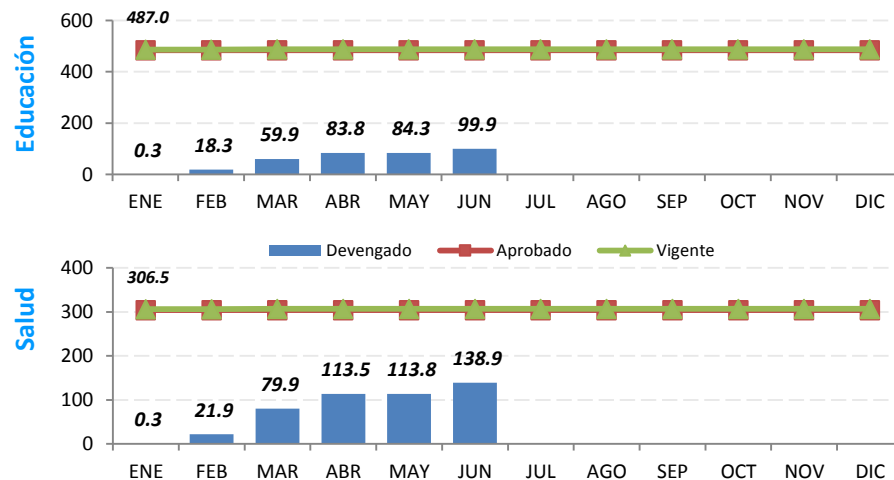
Cifras en millones de quetzales y porcentajes de ejecución



Fuente: Icefi/Unicef con base en Sicoin.

Bono para educación y salud, Ministerio de Desarrollo Social

Cifras en millones de quetzales



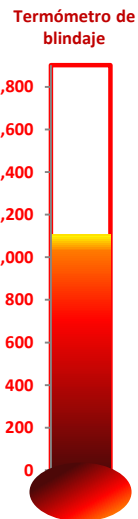
Fuente: Icefi/Unicef con base en Sicoin.

Blindaje: monitoreo especial

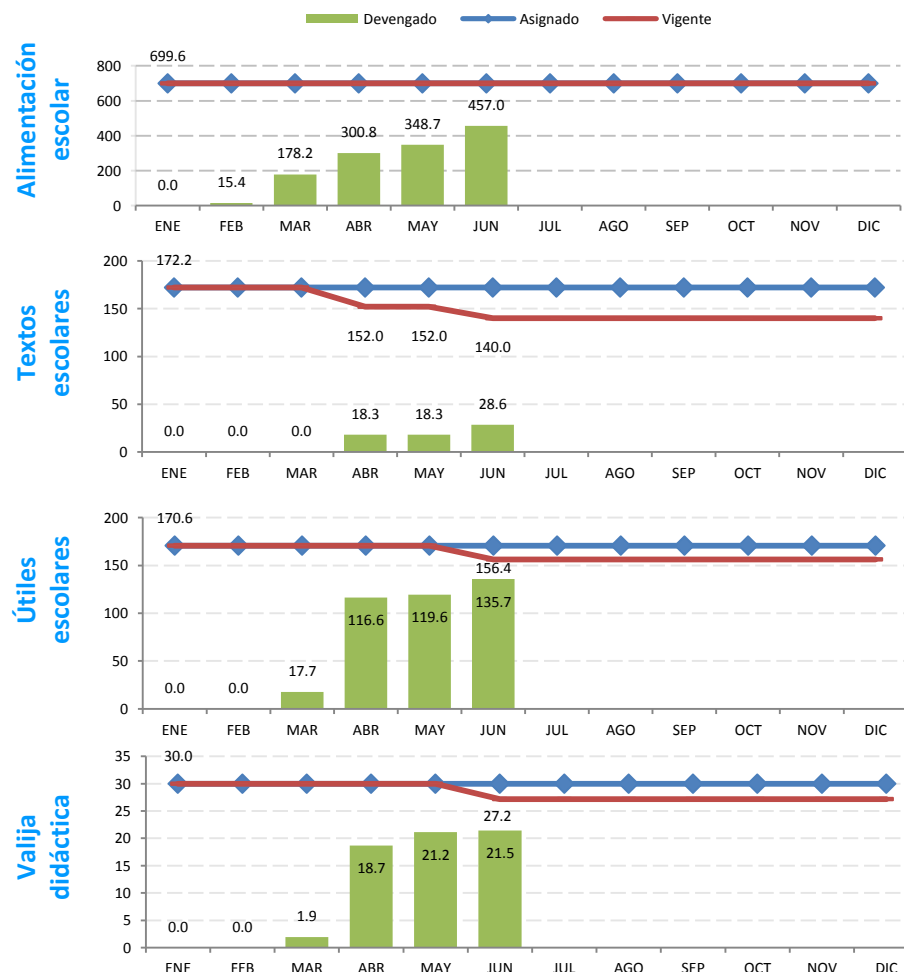
Inversiones que es imperativo blindar, a junio de 2014 Cifras en millones de quetzales

Descripción	Aprobado	Modificado	Vigente	Brecha por blindar	Blindaje esperado
Educación	9,267.6	931.6	10,199.2	755.4	10,954.6
Alimentación, textos, útiles y valija didáctica	1,072.3	↓ (49.2)	1,023.1	258.2	1,281.3
Mantenimiento y reparación de edificios, energía, agua y otros	487.5	↑ 5.9	493.4	237.1	730.5
Pacto colectivo	7,707.7	↑ 974.9	8,682.6	260.1	8,942.7
Salud	663.9	176.9	840.8	42.0	882.7
Prevención de desnutrición crónica	399.9	↑ 143.5	543.4	57.9	601.3
Prevención de mortalidad materno-infantil	264.0	↑ 33.4	297.4	(15.9)	281.5
Total	9,931.4	1,108.5	11,040.0	797.3	11,837.3

Fuente: Icefi/Unicef con base en Sicoín.



Servicios auxiliares de la educación Cifras en millones de quetzales



Fuente: Icefi/Unicef con base en Sicoín.

En diciembre de 2013 fue presentado el *Contamos No. 15: Análisis del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado de Guatemala 2014, enfocado en la niñez y adolescencia*. En él se plantean una serie de programas que requieren de fondos adicionales y de la necesidad de blindarlos para asegurar la provisión mínima de bienes públicos para su bienestar. A junio de 2014, de los programas identificados, se observan modificaciones en el Ministerio de Educación, con un saldo neto que muestra un aumento global de **Q5.9 millones** en servicios básicos y otros complementarios (energía eléctrica, agua, telefonía, entre otros), y mantenimiento y reparación de obras e instalaciones. Muy alarmante es el recorte registrado en alimentos, textos, útiles y valija didáctica, que muestra una disminución de **Q49.2 millones**. Por su parte, lo relacionado al pacto colectivo muestra ya un incremento de **Q 974.9 millones**.

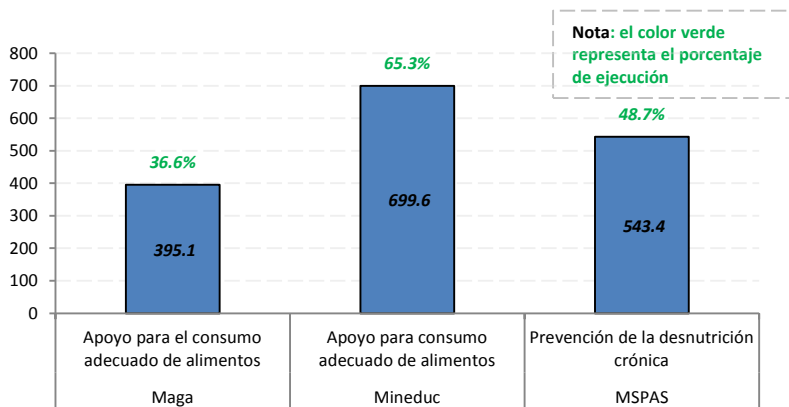
En el MSPAS, los programas de prevención de desnutrición crónica y prevención de la mortalidad materno infantil, han mostrado durante el sexto mes de 2014, mayor dinamismo; con un ritmo de ejecución de **48.7%** y **33.1%**, respectivamente. En este sentido, cabe destacar que ambos programas han mostrado incrementos correspondientes a **Q143.5 millones** y **Q33.4 millones**.

El termómetro de blindaje muestra que de los **Q1,905.9 millones** requeridos para incrementar las inversiones clave, ha existido un avance de **Q1,108.5 millones**, a junio de 2014. Esto representa un progreso del **58.2%**. Disponible en: http://www.minfin.gob.gt/archivos/transferencias2014/acuerdo_12.pdf

III. Inversión en nutrición

Principales programas vinculados a nutrición, según institución a junio de 2014

Vigente en millones de quetzales y porcentajes de ejecución



Fuente: Icefi/Unicef con base en Sicoin.

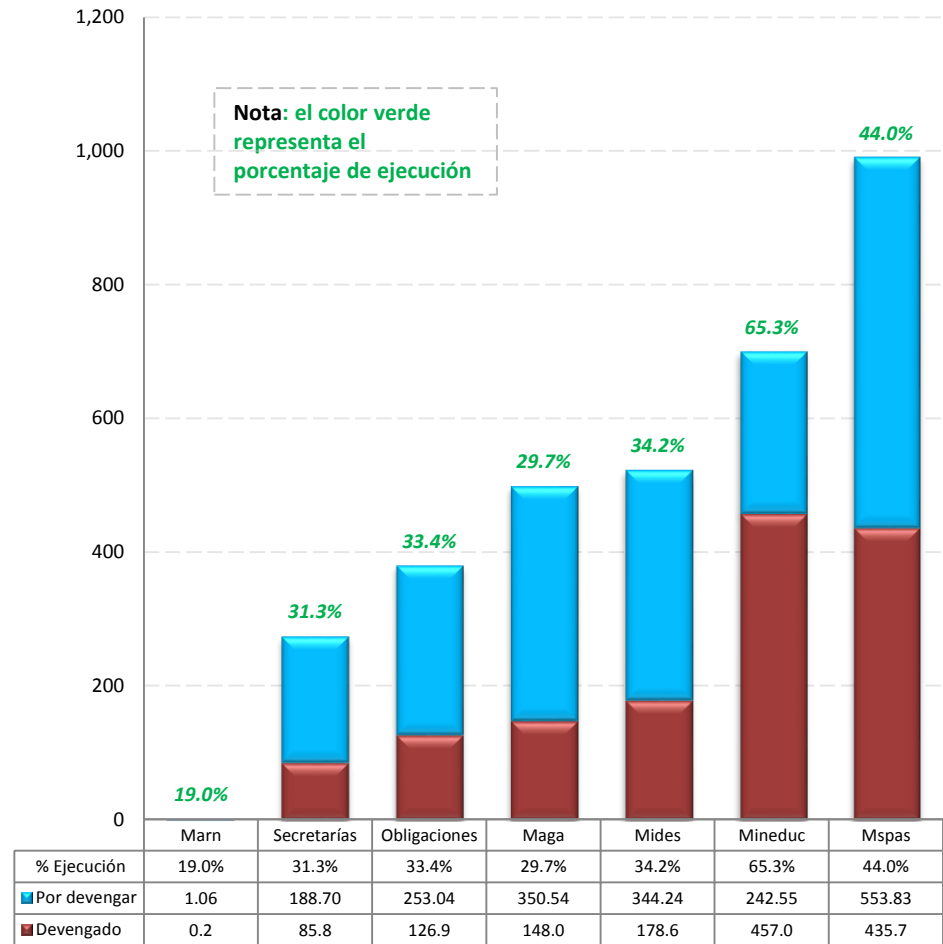
En Guatemala, uno de cada dos niños padece desnutrición crónica, es decir 49.8% de los niños y niñas menores de cinco años; esto lo sitúa como el país latinoamericano que más padece este flagelo y como el sexto a nivel mundial.

La desnutrición crónica infantil se refiere al retardo en crecimiento de niñas y niños menores de cinco años de edad, siendo esta una manifestación de los grandes problemas que afronta el país. El impacto sobre el desarrollo infantil representa una cadena perpetua, no solo para este grupo poblacional, sino para todo la nación.

Al mes de junio de 2014, el presupuesto público vigente orientado a nutrición asciende a **Q 3,368.0 millones**, y muestra a nivel global una ejecución de **42.5%**. Este presupuesto se integra por programas como: alimentación escolar, prevención de la desnutrición crónica y prevención de la mortalidad materno infantil, acceso a agua potable y saneamiento, entre otros.

Clasificación de la inversión en nutrición según entidad, a junio de 2014

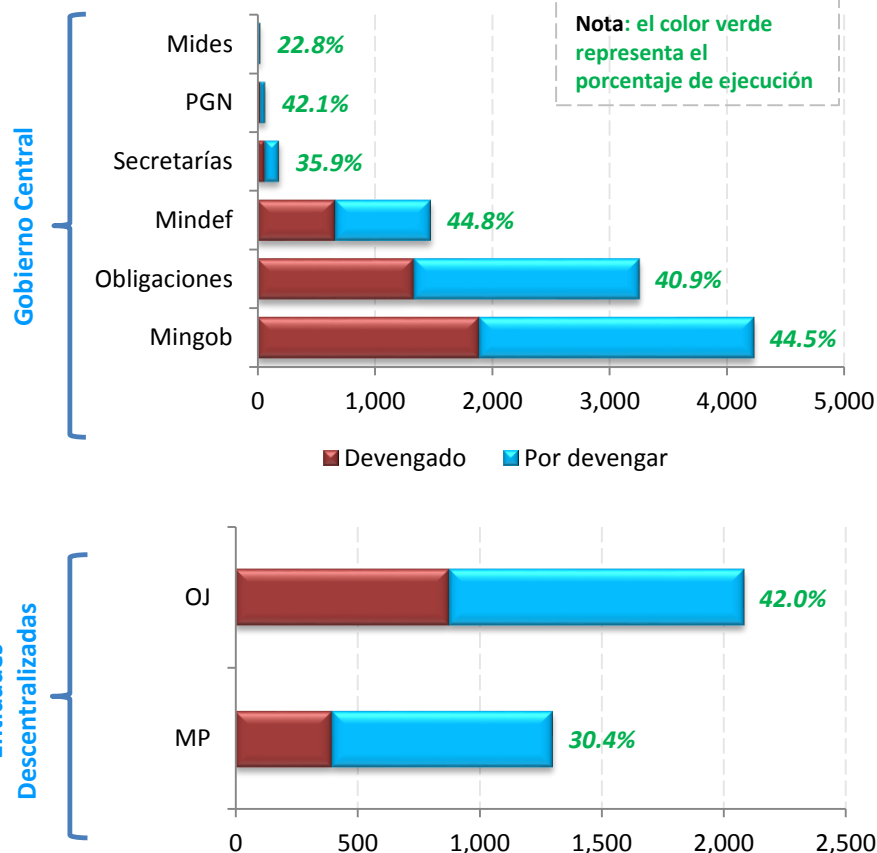
Vigente en millones de quetzales y porcentajes de ejecución



Fuente: Icefi/Unicef con base en Sicoin.

IV. Seguridad y Justicia





Presupuesto vinculado a seguridad y justicia, a junio de 2014
Cifras en millones de quetzales y porcentajes de ejecución



Presupuesto vinculado a seguridad y justicia

La impunidad, definida como la falta de sanción penal para delitos cometidos, se sitúa en alrededor de 72% según la CICIG.

El presupuesto vigente a junio de 2014, se sitúa en **Q 12,612.7 millones**, con un porcentaje de ejecución de **41.6%**. Durante este período, se han reportado algunas reconfiguraciones presupuestarias, que han tenido como resultado los siguientes incrementos presupuestarios:

-  **Q -33.6 millones:** reducción global del gasto en seguridad y justicia con respecto al mes anterior.
-  **Q 23.3 millones:** en el Ministerio de la Defensa Nacional, destinados en su mayoría a seguridad ciudadana.
-  **Q 3.7 millones:** en el Ministerio Público, destinados al aumento del acceso a la justicia de las mujeres del área rural a través de la fiscalía de la mujer.
-  **Q -1.5 millones:** en el Ministerio Público, destinados a la prevención de la delincuencia juvenil (adolescentes), de la fiscalía de menores.

Fuente: Icefi/Unicef con base en Sicoín.

Glosario de términos

- **Presupuesto vigente:** representa el presupuesto aprobado al cual se han restado o incrementado recursos a lo largo del tiempo.
- **Presupuesto devengado:** momento de la ejecución del gasto en que la deuda se hace exigible al ingresar a la institución los bienes o servicios o al disponerse el pago de aportes, subsidios o anticipos.
- **Porcentaje de ejecución:** indica qué proporción del presupuesto vigente se ha devengado.
- **Gasto Público Social:** de acuerdo con el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (FMI, 2001), se consideran aquí las siguientes funciones: protección del medio ambiente, vivienda y servicios comunitarios, salud, actividades recreativas cultura y religión, educación y protección social.
- **Recaudación tributaria:** recursos de carácter tributario (impuestos directos e indirectos) percibidos por el Estado en un período determinado.
- **Superávit / Déficit:** muestra el saldo positivo o negativo, resultante de restar al ingreso disponible el correspondiente gasto realizado.
- **Inversión directa en niñez y adolescencia:** son todos aquellos recursos que impactan directamente en el bienestar de este grupo poblacional. Por ejemplo: educación primaria, básica y diversificada, programas de prevención de violencia juvenil, programa de desnutrición crónica, entre otros.
- **Inversión en nutrición:** representa todos aquellos recursos destinados a mejorar el estado nutricional de la población. Por ejemplo, dotación de alimentación escolar, suplementación de micronutrientes, atención en casos de diarrea, apoyo al consumo adecuado de alimentos, entre otros.
- **Inversión en seguridad y justicia:** contabiliza todos los recursos orientados a garantizar el acceso a la justicia. Por ejemplo, servicios de policía, juzgados, investigación criminal, entre otros.

Conozca más...

Puede ampliar el contenido de esta presentación en nuestro sitio web:

www.nostoca.gt

También puede utilizar versiones diseñadas para tablets y próximamente en su versión móvil para iPhone, BlackBerry y Android.

